

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 08/07/2020) (Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 17/07/2020)

•	T	ı	1		
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Empresa	Dirección Comercial	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul> <li>D. Emilio José de la Higuera Molina</li> <li>Profesor pendiente de contratación Coordinador/a de la asignatura: Emilio José de la Higuera Molina</li> </ul>			Departamento Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, C/ Santander, 1, Melilla Profesor: D. Emilio José de la Higuera Molina correo electrónico: edelahiguera@ugr.es		
			Horario de tutorías y/o enlace a la página web donde puedan consultarse los horarios de tutorías(1)		
			Profesor: D. Emilio José de la Higuera Molina: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/ed4f984e43195fc506f607d0c7032347		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Administración y Dirección de Empresas			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda haber superado introducción al marketing					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul> <li>◆El sistema de información de marketing y la investigación comercial.</li> </ul>					

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)



- Estrategias de precios.
- •Estrategias de distribución.
- Estrategias de comunicación.
- •Estrategias de producto.
- Proceso de planificación de marketing.

# COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Competencias generales:

- CG2 Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio
- CG7 Capacidad para tomar decisiones
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

# Competencias transversales:

- CT2 Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.
- CT3 Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.

# • Competencias específicas:

- CE20 Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control
- CE23 Gestionar y administrar una empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y ser capaz de diseñar la estructura organizativa
- CE24 Entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia
- CE25 Manejar las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, dominar las técnicas de investigación comercial, entender el comportamiento de los consumidores, y conocer el marketing sectorial.
  - CE26 Conocer los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos.
- CE27 Conocer y evaluar el mercado y el entorno integrado dentro del sistema de información



- del marketing.
- CE57 Ser capaz de diseñar e implantar las estrategias de marketing.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Después de cursar Introducción al Marketing, el alumno en esta asignatura debe profundizar en la toma de decisiones sobre productos, precios, distribución y comunicación y realizar una planificación de marketing que permita conseguir una gestión eficiente en la empresa.

### Más concretamente, el alumno:

- Entenderá el proceso de investigación comercial, de utilidad para recopilar toda aquella información que una empresa necesite para formular las estrategias de marketing más oportunas en aras a conseguir los objetivos que se plantee.
- Será capaz de definir y tomar decisiones sobre el producto. Identificar sus atributos y elaborar las estrategias más adecuadas según la fase del ciclo de vida en la que se encuentre el producto.
- Conocerá los factores que determinan las decisiones sobre la fijación de precios y diseñará las estrategias más adecuadas para fijar el precio del producto.
- Decidirá el canal de distribución más idóneo para sus productos y las estrategias a aplicar para conseguir los objetivos de la empresa.
- Diseñará el plan de comunicación utilizando todos los instrumentos con la máxima eficacia.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

## TEMA 1: EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MARKETING Y LA INVESTIGACIÓN COMERCIAL

- 1.1. Determinación de las necesidades de información de marketing Desarrollo de la información de marketing
- 1.2. Análisis de la información de marketing
- 1.3. Distribución de la información de marketing

# TEMA 2 DECISIONES SOBRE PRODUCTO

- 2.1. Conceptos básicos
- 2.2. Decisiones de productos y servicios Estrategia de marca
- 2.3. Marketing de servicios
- 2.4. Proceso de desarrollo de nuevos

productos 2.5. El ciclo de vida del producto

# TEMA 3 DECISIONES SOBRE PRECIO

- 3.1. La función del precio en la estrategia de marketing
- 3.2. Factores determinantes para las decisiones sobre precios Estrategias de fijación de precios
- 3.3. Estrategias de modificación de precios

# TEMA 4 DECISIONES SOBRE DISTRIBUCIÓN

- 4.1. La distribución comercial y su papel en la entrega de valor
- 4.2. Naturaleza e importancia de los canales de distribución
- 4.3. Organización de los canales de distribución



- 4.4. El diseño del canal de distribución
- 4.5. Logística de distribución

## TEMA 5 DECISIONES SOBRE COMUNICACIÓN

- 5.1. El mix de comunicación
- 5.2. Comunicación integrada de marketing
- 5.3. Establecimiento del mix de comunicación

### TEMA 6 PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE MARKETING

- 6.1. Marketing y planificación estratégica
- 6.2. Planificación de marketing
- 6.3. Gestión del marketing

## BIBLIOGRAFÍA

### **BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- KOTLER, P. y KELLER, K. (2016): Dirección de Marketing. 15 Ed. Prentice-Hall, Madrid.
- ARMSTRONG, G.; KOTLER, P.; MERINO, M.J.; PINTADO, T. y JUAN, J.M. (2011). Introducción al Marketing, Pearson, 3ª ed. Madrid.
- ESTEBAN TALAYA, A.; GARCÍA DE MADARIAGA MIRANDA, J.; NARROS GONZÁLEZ, Mª J; OLARTE PASCUAL, C.; REINARES LARA, E. y SACO VÁZQUEZ, M. (2008). Principios de marketing, ESIC, Madrid.

# **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- GONZÁLEZ VÁZQUEZ, E. YALÉN GONZÁLEZ, E. (2005): Casos de Dirección de Marketing. Prentice Hall, Madrid.
- LAMBIN, J-J. (2009): Marketing estratégico. Ed. ESIC, Madrid.
- MUNUERA, J.L.Y RODRÍGUEZ, A. (1998): Marketing estratégico: teoría y casos. Ed. Pirámide, Madrid.
- MUNUERA ALEMÁN, J.L. Y RODRÍGUEZ ESCUDERO, A.I. (2007): Estrategias de Marketing. Un enfoque basado en el proceso de dirección. Esic Editorial, Madrid.
- MUNUERA ALEMÁN, J.L. Y RODRÍGUEZ ESCUDERO, A.I. (2009): Casos de marketing estratégico en las organizaciones. Esic Editorial, Madrid.
   SANTESMASES, M., MERINO, M.J., SÁNCHEZ, J. Y PINTADO, T. (2009): Fundamentos de Marketing. Ed. Pirámide, Madrid.

# **ENLACES RECOMENDADOS**

http://www.aimc.es/http://www.infoadex.es/http://www.tns-sofres.com/

# METODOLOGÍA DOCENTE

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.). Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).



# EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación es preferentemente continuo. No obstante, se contempla la realización de una evaluación única final a la que pueden acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa que les impida seguir el régimen de evaluación continua. El estudiante podrá solicitar la Evaluación Única Final de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art. 8).

#### El **sistema de evaluación continua** está basado en:

- La realización de un **examen parcial** que supondrá un 30% de la calificación de la asignatura y constará de dos partes, una teórica y otra práctica.
- Un **examen final** a realizar en la fecha oficial fijada por el Centro, que supondrá un 70% de la calificación de la asignatura y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de ellas tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y se ponderarán al 50% la teoría y al 50% la práctica en la calificación del examen final. En cualquier caso, para que el estudiante supere la asignatura deberá obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en el examen final correspondiente 2,8 sobre el 70% de la calificación. En aquellos casos en los que no se cumpla este último requisito, la calificación global del examen y por tanto, la nota que figurará en el acta correspondiente, será la suma de la puntuación obtenida en el examen parcial y final, con un máximo de 3 puntos. El estudiante que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado". La penalización, si la hubiere, de las respuestas incorrectas se pondrá en conocimiento del estudiante.

En las **convocatorias extraordinarias**, la evaluación de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un examen extraordinario, sobre una puntuación total de 10 puntos, aun cuando durante el desarrollo de la materia se hubiese optado por el sistema de evaluación continua. Como en la convocatoria ordinaria, este examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, que se ponderarán al 50% y al 50% respectivamente. El estudiante que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado". La penalización, si la hubiere, de las respuestas incorrectas se pondrá en conocimiento del estudiante.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para aquellos estudiantes que no se hayan presentado a la primera prueba, y por consiguiente, elegido el sistema de evaluación única final, la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un único examen sobre una puntuación total de 10 puntos. Este examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica que se ponderarán al 50% y al 50%, respectivamente. Para que el estudiante supere la asignatura deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en este examen. El estudiante que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado". La penalización, si la hubiere, de las respuestas incorrectas se pondrá en conocimiento del estudiante.

# ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD) HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



# Consulte en Acceso Identificado o en la web del departamento (www.ugr.es/local/efinanci)

Correo electrónico y videoconferencia mediante la aplicación Google Meet, a través de la cuenta @go.ugr.es

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases no presenciales se impartirán por videoconferencia mediante la aplicación Google Meet, a través de la cuenta @go.ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

El sistema de evaluación es preferentemente continuo. No obstante, se contempla la realización de una evaluación única final a la que pueden acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa que les impida seguir el régimen de evaluación continua. El estudiante podrá solicitar la Evaluación Única Final de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art. 8). El **sistema de evaluación continua\*** está basado en:

-La realización de un **examen parcial** que supondrá un 30% de la calificación de la asignatura y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. En el caso de que esa opción no sea posible, dicho examen se realizará a través de la plataforma PRADO EXAMEN (https://pradoexamen.ugr.es/) y los estudiantes deberán conectarse a su vez a Google Meet mediante la cuenta @go.ugr.es. La parte teórica constará de preguntas tipo test online con una única respuesta correcta. La parte práctica se realizará a través de un cuestionario online, pudiéndose utilizar las diversas posibilidades que ofrece PRADO para formular las preguntas: numérica, calculada, calculada opción múltiple, opción múltiple, emparejamiento, respuestas cortas, ensayo, tareas, entre otras. La penalización, si la hubiere, de las respuestas incorrectas se pondrá en conocimiento del estudiante.

-Un **examen final** a realizar en la fecha oficial fijada por el Centro, que supondrá un 70% de la calificación de la asignatura y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de ellas tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y se ponderarán al 50% la teoría y al 50% la práctica en la calificación del examen final. En cualquier caso, para que el estudiante supere la asignatura deberá obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en el examen final o su correspondiente 2,8 sobre el 70% de la calificación. En aquellos casos en los que no se cumpla este último requisito, la calificación global del examen y por tanto, la nota que figurará en el acta correspondiente, será la suma de la puntuación obtenida en el examen parcial y final, con un máximo de 3 puntos. El estudiante que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado". En principio, el examen final se realizará de forma presencial. En el caso de que esa opción no sea posible, dicho examen se realizará a través de la plataforma PRADO EXAMEN (https://pradoexamen.ugr.es/) y los estudiantes deberán conectarse a su vez a Google Meet mediante la cuenta @go.ugr.es. La parte teórica constará de preguntas tipo test online con una única respuesta correcta. La parte práctica se realizará a través de un cuestionario online, pudiéndose utilizar las diversas posibilidades que ofrece PRADO para formular las preguntas: numérica, calculada, calculada opción múltiple, opción múltiple, emparejamiento, respuestas cortas, ensayo, tareas, entre otras. La penalización, si la hubiere, de las respuestas incorrectas se pondrá en conocimiento del estudiante.

\*NOTA IMPORTANTE: En el caso comenzar la impartición de la docencia en el escenario A y producirse un cambio al escenario B, descrito más abajo, el porcentaje de evaluación de la Valoración del Seguimiento de la Asignatura (Evaluación Continua-Examen parcial), pasará a ponderar un 65% de evaluación final. Como consecuencia, el examen final de los contenidos teórico-prácticos en un escenario virtual, pasaría a obtener una ponderación del 35%, siguiendo los mismos criterios de obtención de calificación mínima de 4 sobre 10 en el examen final (1,4 puntos sobre 35%).



### Convocatoria Extraordinaria

En las **convocatorias extraordinarias**, la evaluación de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un examen extraordinario, sobre una puntuación total de 10 puntos, aun cuando durante el desarrollo de la materia se hubiese optado por el sistema de evaluación continua. Como en la convocatoria ordinaria, este examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, que se ponderarán al 50% y al 50% respectivamente. El estudiante que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado". En principio, el examen final se realizará de forma presencial. En el caso de que esa opción no sea posible, dicho examen se realizará a través de la plataforma PRADO EXAMEN (https://pradoexamen.ugr.es/) y los estudiantes deberán conectarse a su vez a Google Meet mediante la cuenta @go.ugr.es. La parte teórica constará de preguntas tipo test online con una única respuesta correcta. La parte práctica se realizará a través de un cuestionario online, pudiéndose utilizar las diversas posibilidades que ofrece PRADO para formular las preguntas: numérica, calculada, calculada opción múltiple, opción múltiple, emparejamiento, respuestas cortas, ensayo, tareas, entre otras. La penalización, si la hubiere, de las respuestas incorrectas se pondrá en conocimiento del estudiante.

# Evaluación Única Final

Para aquellos estudiantes que no se hayan presentado a la primera prueba, y por consiguiente, elegido el sistema de evaluación única final, la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un único examen sobre una puntuación total de 10 puntos. Este examen constará de dos partes, una teórica (tipo test) y otra práctica que se ponderarán al 50% y al 50%, respectivamente. Para que el estudiante supere la asignatura deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en este examen. El estudiante que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado". En principio, el examen final se realizará de forma presencial. En el caso de que esa opción no sea posible, dicho examen se realizará a través de la plataforma PRADO EXAMEN (https://pradoexamen.ugr.es/) y los estudiantes deberán conectarse a su vez a Google Meet mediante la cuenta @go.ugr.es. La parte teórica constará de preguntas tipo test online con una única respuesta correcta. La parte práctica se realizará a través de un cuestionario online, pudiéndose utilizar las diversas posibilidades que ofrece PRADO para formular las preguntas: numérica, calculada, calculada opción múltiple, opción múltiple, emparejamiento, respuestas cortas, ensayo, tareas, entre otras. La penalización, si la hubiere, de las respuestas incorrectas se pondrá en conocimiento del estudiante.

# ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consulte en Acceso Identificado o en la web del departamento (www.ugr.es/local/efinanci)	Correo electrónico y videoconferencia mediante la aplicación Google Meet a través de la cuenta @go.ugr.es

# MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases no presenciales se impartirán por videoconferencia mediante la aplicación Google Meet, a través de la cuenta @go.ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



### Convocatoria Ordinaria

El sistema de evaluación es preferentemente continuo. No obstante, se contempla la realización de una evaluación única final a la que pueden acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa que les impida seguir el régimen de evaluación continua. El estudiante podrá solicitar la Evaluación Única Final de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art. 8).

### El **sistema de evaluación continua** está basado en:

- La realización de un **examen parcial** que supondrá un 65% de la calificación de la asignatura y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. La puntuación máxima de la teoría es de 3,25 puntos y la de la práctica es de 3,25 puntos. El examen parcial se realizará a través de la plataforma PRADO EXAMEN (https://pradoexamen.ugr.es/) y los estudiantes deberán conectarse a su vez a Google Meet mediante la cuenta @go.ugr.es. La parte teórica constará de preguntas tipo test online con una única respuesta correcta. La parte práctica se realizará a través de un cuestionario online, pudiéndose utilizar las diversas posibilidades que ofrece PRADO para formular las preguntas: numérica, calculada, calculada opción múltiple, opción múltiple, emparejamiento, respuestas cortas, ensayo, tareas, entre otras. La penalización, si la hubiere, de las respuestas incorrectas se pondrá en conocimiento del estudiante.
- Un **examen final** a realizar en la fecha oficial fijada por el Centro, que supondrá un 35% de la calificación de la asignatura y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de ellas tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y se ponderarán al 50% la teoría y al 50% la práctica en la calificación del examen final. En cualquier caso, para que el estudiante supere la asignatura deberá obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en el examen final o su correspondiente 1,4 puntos sobre el 35% de la calificación. En aquellos casos en los que no se cumpla este último requisito, la calificación global del examen y por tanto, la nota que figurará en el acta correspondiente, será la suma de la puntuación obtenida en el examen parcial y final, con un máximo de 3 puntos. El estudiante que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado". El examen se realizará a través de la plataforma PRADO EXAMEN (https://pradoexamen.ugr.es/) y los estudiantes deberán conectarse a su vez a Google Meet mediante la cuenta @go.ugr.es. La parte teórica constará de preguntas tipo test online con una única respuesta correcta. La parte práctica se realizará a través de un cuestionario online, pudiéndose utilizar las diversas posibilidades que ofrece PRADO para formular las preguntas: numérica, calculada, calculada opción múltiple, opción múltiple, emparejamiento, respuestas cortas, ensayo, tareas, entre otras. La penalización, si la hubiere, de las respuestas incorrectas se pondrá en conocimiento del estudiante.

### Convocatoria Extraordinaria

En las **convocatorias extraordinarias**, la evaluación de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un examen extraordinario, sobre una puntuación total de 10 puntos, aun cuando durante el desarrollo de la materia se hubiese optado por el sistema de evaluación continua. Como en la convocatoria ordinaria, este examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, que se ponderarán al 50% y al 50% respectivamente. El estudiante que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado".

El examen se realizará a través de la plataforma PRADO EXAMEN (https://pradoexamen.ugr.es/) y los estudiantes deberán conectarse a su vez a Google Meet mediante la cuenta @go.ugr.es. La parte teórica constará de preguntas tipo test online con una única respuesta correcta. La parte práctica se realizará a través de un cuestionario online, pudiéndose utilizar las diversas posibilidades que ofrece PRADO para formular las preguntas: numérica, calculada, calculada opción múltiple, opción múltiple, emparejamiento, respuestas cortas, ensayo, tareas, entre otras. La penalización, si la hubiere, de las respuestas incorrectas se pondrá en conocimiento del estudiante.



### Evaluación Única Final

Para aquellos estudiantes que no se hayan presentado a la primera prueba, y por consiguiente, elegido el sistema de **evaluación única final**, la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un único examen sobre una puntuación total de 10 puntos. Este examen constará de dos partes, una teórica (tipo test) y otra práctica que se ponderarán al 50% y al 50%, respectivamente. Para que el estudiante supere la asignatura deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 en este examen. El estudiante que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado". El examen se realizará a través de la plataforma PRADO EXAMEN (https://pradoexamen.ugr.es/) y los estudiantes deberán conectarse a su vez a Google Meet mediante la cuenta @go.ugr.es. La parte teórica constará de preguntas tipo test online con una única respuesta correcta. La parte práctica se realizará a través de un cuestionario online, pudiéndose utilizar las diversas posibilidades que ofrece PRADO para formular las preguntas: numérica, calculada, calculada opción múltiple, opción múltiple, emparejamiento, respuestas cortas, ensayo, tareas, entre otras. La penalización, si la hubiere, de las respuestas incorrectas se pondrá en conocimiento del estudiante.

# INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Con respecto a la comunicación de la calificación final obtenida por el alumno en la asignatura, ésta se realizará, en aplicación de la Ley de Protección de Datos, de manera personalizada mediante un email a su correo personal oficial como alumno de la Universidad de Granada, por lo que se requiere que el alumno disponga del mismo y lo tenga plenamente operativo para poder recibir su calificación global de la asignatura.

